

C I E N C I A

ODONTO lógica

Revista arbitrada
de la Facultad de
Odontología
Universidad del Zulia



Vol. 16 . No. 2
Julio-Diciembre 2019

Tres siglos de la universidad venezolana y 20 años de destrucción. **Ángel Lombardi***

Entre las instituciones más antiguas de la humanidad se encuentra la universidad, que está por cumplir un milenio de existencia.

En América, la universidad se funda tempranamente en el siglo XVI: 1538 en Santo Domingo, 1551 en México, 1563 en Bogotá y 1586 en Quito.

La universidad venezolana tiene tres siglos de existencia; la primera, fundada a finales del siglo XVIII, la Universidad de Caracas en 1721. Como todas las de esa época, nacidas de la iglesia católica, según la encíclica de Juan Pablo II. Poco después, comenzando el siglo XIX, se funda la Universidad de Mérida en 1810, con el mismo origen eclesiástico. Ambas universidades, aglutinaban los estudios superiores en Venezuela; vivieron los acontecimientos propios del fin de la época colonial, como la emancipación y la fundación de la República.

Universidades de élites, no podía ser de otra manera para la época, donde la sociedad estaba fuertemente segmentada en estamentos, castas y clases; en ellas se formaban, fundamentalmente, los sectores dominantes.

La universidad colonial, formaba parte de la estructura de instituciones de la monarquía con fuerte impronta eclesiástica. La universidad republicana, en Venezuela, no empieza a definirse sino a partir de 1827, cuando Bolívar visita por última vez Caracas y crea una junta, que pudiéramos llamar, de Reorganización Universitaria; en la cual participó

activamente José María Vargas y otros, quienes tratan de adecuarla a los nuevos tiempos. Esta universidad republicana, tanto la de Caracas como la de Mérida, se aletargan al mismo ritmo del aletargamiento anárquico de la sociedad venezolana del siglo XIX; modesta y provinciana, produce pocas novedades científicas, pero, de una u otra manera, logra expresar las discusiones intelectuales, ideológicas y políticas de la época.

A finales del siglo XIX, se responde a una demanda de las élites valencianas y marabinas, y en la última década se crea la Universidad de Maracaibo (1891) y la de Valencia (1892); en menos de una década cerradas por el gobierno de Cipriano Castro (1904) con el peregrino argumento de que no eran necesarias, y cuya reapertura tuvo que esperarse hasta 1946 en el caso de la Universidad del Zulia y 1959 la Universidad de Carabobo.

La universidad venezolana, modesta como el país, vivió diversos procesos de reformas; un poco en la línea de lo que intentó Andrés Bello al fundar la Universidad de Chile en 1843. Otras influencias importantes para la reforma universitaria, tenían que ver más con acontecimientos políticos externos que con la propia dinámica interna de cada universidad. Así, tenemos el proceso de reformas que se dio a partir de los acontecimientos mundiales, conocidos como la revolución mexicana de 1910 y la revolución bolchevique de 1917.

Ciencia Odontológica

Vol. 16 N° 2 (Julio-Diciembre 2019), pp. 8-9

El proceso que marcó de manera más profunda y permanente, sin lugar a duda, fue el llamado Movimiento Universitario de Córdoba, Argentina de 1917. A partir de este movimiento y durante el siguiente medio siglo, la universidad venezolana empieza a girar en torno al concepto de Autonomía, que implicaba el Autogobierno y el protagonismo estudiantil en la gestión universitaria.

Como es conocido, Córdoba o el Movimiento de Córdoba, gira en torno a tres planteamientos fundamentales:

1.- La reforma permanente de las universidades, en todas sus estructuras organizativas y curriculares

2.- La autonomía, por no decir el conflicto permanente, con el estado que pretende controlarla o dirigirla

3.- Una posición política militante, orientada fundamentalmente en el antimperialismo, y por otro lado Unidad Latinoamericana. De alguna manera, a través de las luchas por la autonomía universitaria se fueron expresando las luchas de nuestra sociedad por la democracia y el cambio social en cada país. De hecho, las élites políticas durante todo el siglo XX tienen un origen universitario, y ello marca profundamente tanto a las universidades como a la sociedad. En el caso venezolano tenemos a la emblemática generación del 28, la generación del 58 y las protestas estudiantiles, que comenzaron en 2007, frente al autoritarismo imperante a raíz del cierre de Radio Caracas Televisión.

Autonomía y democracia en América Latina terminaron siendo sinónimos, tanto, que podemos decir que no se concibe la autonomía sin democracia y viceversa, no hay democracia sin autonomía.

La autonomía universitaria en América latina, fue progresivamente asumida de manera legal por los diversos países:

Chile 1879

Argentina y Uruguay 1885

Perú 1907

Colombia 1909

1910 México

1917 El Salvador

1932 República Dominicana

1935 Costa Rica y Panamá

1944 Nicaragua

1949 Honduras

1956 Paraguay

Y en Venezuela en 1936, cuando en el llamado Plan de Febrero se otorga una tímida y prudente autonomía; se amplía modestamente en 1940 y en 1946 en la nueva Ley de educación se establece una autonomía relativa de las universidades, en el llamado Estatuto Orgánico de las Universidades Nacionales dentro de la nueva Ley de Educación.

En 1951 la Dictadura de Pérez Jiménez, por el decreto 321, elimina la Autonomía Universitaria de manera expresa y solo es restituida de manera plena en 1958 por el decreto 17 de la junta de gobierno.

En 1970, en la nueva Ley de Universidades, se asume la autonomía plenamente y en 1999 con la nueva Constitución la autonomía adquiere rango constitucional; esta ha sido la gran paradoja de estos últimos 20 años: un régimen integrado en buena medida por antiguos dirigentes universitarios pero la Autonomía, con rango Constitucional, nunca había sido más irrespetada, de echo eliminada. Así tenemos en estos últimos 20 años una universidad autónoma agredida desde afuera y desde adentro, abandonada y casi destruida. Pero como siempre, en las universidades igual que en las sociedades que se transforman, pero no se suicidan, siempre hay

reservas morales y académicas que no nos hacen perder la esperanza de que muy pronto, recuperada la democracia en Venezuela, la autonomía le sea restituida a nuestra casa de estudio.

Aquí en el Zulia decimos como el maestro Lossada "Phost Nubila Phoebus".

Entre 1958 y 1998 se vivió los años estelares del proceso civil republicano venezolano, tanto en sus instituciones como acciones y allí es de destacar el protagonismo institucional de la Universidad Autónoma, desde la cual, se ayuda a fraguar la conciencia democrática del país, el pluralismo y el sentido crítico y de compromiso con la sociedad. Un compromiso intelectual y científico y un compromiso social y político.

Los años 70 del siglo XX fueron de fuerte agitación y discusión política e ideológica.

En los años 70, comienza una acelerada masificación democratizadora; la expansión de la oferta académica universitaria por todas las regiones del país. Se multiplica la Universidad Pública; se multiplican las universidades privadas, cuyas dos primeras: la Universidad Católica Andrés Bello UCAB y Universidad Santa María se habían creado en 1954.

La universidad venezolana en la década de los 80, empieza a transitar, una crisis de ingobernabilidad interna, y precariedad presupuestaria, todo lo cual se acentúa en los años 90. En la medida en que la Universidad pierde la dinámica de la reforma, compromete sus relaciones con el entorno social, económico y político, entra en una relativa mengua que la hace perder protagonismo y representación. Era inevitable que la llamada crisis nacional no terminara afectando también a las universidades; sin abandonar totalmente nichos de excelencia académica en cada una de ellas, que terminaron sacrificados en estos malhadados años de antiautonomía y antidemocracia.

Parafraseando a Ortega y Gasset podemos decir que

la universidad se define en su historia y de acuerdo a sus circunstancias económicas, sociales y culturales.

La universidad siempre es hija de su tiempo, como todas las cosas, aunque como institución milenaria ha sabido transformarse al ritmo de las exigencias de cada época: *Universitas Semper Transformanda*. La universidad siempre en transformación, si quiere sobrevivir en el tiempo y trascenderse a sí misma, de allí que la mirada hacia atrás sea necesaria, pero los desafíos siempre están hacia adelante en el futuro. Ser contemporáneo del futuro es unos de los grandes desafíos en nuestros procesos de enseñanza y aprendizaje; hay que preparar profesionales en el mundo del mañana. Y para eso es fundamental desarrollar el proyecto científico de la ciudad, a través de la investigación y la Innovación. Las universidades forman parte de la sociedad del conocimiento y ayudan a crearla; de no hacerlo desaparecerían.

El cambio es consustancial a la idea misma de la universidad, que en 2088 cumplirá su primer milenio. En el tiempo largo de diez siglos, la universidad de origen europeo, se globaliza, se masifica y se hace una y diversa. De la universidad a la multiversidad.

La educación superior en el siglo XX dejó de ser una educación de minorías y de elites; se masifica, multiplicando las oportunidades para millones de personas, asumiendo el desafío de conciliar cantidad con calidad.

Este proceso de masificación lo vivimos intensamente en Venezuela en la década de los 60 del siglo XX, el cual se ha mantenido por más de medio siglo. Desafortunadamente, después de 20 años de autoritarismo represivo y destrucción generalizada de la economía, las cifras de estudiantes activos en todos los niveles, han caído de manera escandalosa, aunque el régimen lo niegue, pero las evidencias están a la vista. Se habla de una deserción estudiantil cercana al 50% y una deserción profesional equivalente. Se han abandonado los proyectos de Investigación, la infraestructura física y de servicio cada vez más

Ciencia Odontológica

Vol. 16 N° 2 (Julio-Diciembre 2019), pp. 10-11

comprometida. Pero quizá el crimen mayor es la pretensión totalitaria del pensamiento único y la verdad única, proyecto inaceptable desde todo punto de vista, para una universidad que merezca llevar ese nombre.

Afortunadamente, se ha evitado el monopolio educativo público con la existencia de una educación privada y la hegemonización del mundo académico. El régimen lleva 20 años de derrotas electorales a nivel profesoral y estudiantil cada vez que se permiten elecciones libres.

La universidad autónoma no está en servicio de ningún proyecto hegemónico, mucho menos de un proyecto totalitario. La Universidad está al servicio de su entorno: local, regional, nacional y global. Del conjunto de la sociedad, en alianza estrecha con el sector productivo y las políticas públicas pertinentes.

“La universidad existe sin condición y hace profesión de la verdad, promete un compromiso sin

límite para con la verdad... un estar en el mundo y seguir contribuyendo a hacer el mundo desde las ciencias y las humanidades” Jacques Derrida.

Saber y ética. Saber y servir no otra cosa es el deber ser de la Universidad.

Libertad, autonomía y universidad son sinónimos. La universidad forma parte del proyecto civilizatorio de la humanidad. En ella y desde ella, la humanidad cultiva sus mejores horizontes de esperanza y utopía, a pesar de las dificultades de los tiempos y particularmente de los tiempos oscuros, la universidad debe seguir al servicio de la región, del país y del mundo. Al servicio de la sociedad solidaria y fraterna, la utopía concreta de nuestro siglo XXI.

***Rector de la Universidad Católica “Cecilio Acosta”,
ex-rector de la Universidad del Zulia.
alr.lombardi@gmail.com**